

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

Juez Primero Laboral Circuito

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 078

Fecha: 12/05/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	FIs	Cno
05360310500120200009300	Ordinario	LINA MARCELA FLOREZ GOMEZ	C.I DOÑA PAULA S.A.	El Despacho Resuelve: Reitera requerimiento al abogado Camilo de Jesús Avendaño Gómez.	11/05/2021		
05360310500120200011700	Ordinario	RAFAEL ANTONIO CARVAJAL VILLEGAS	C.I DOÑA PAULA S.A.	El Despacho Resuelve: Reitera requerimiento al abogado Camilo de Jesús Avendaño Gómez. (Ver auto)	11/05/2021		
05360310500120200012200	Ordinario	CARLOS ENRIQUE PUERTA MONSALVE	LUZ MARINA GIRALDO ARISTIZABAL	El Despacho Resuelve: Se abstiene de realizar pronunciamiento frente a la sustitución de poder allegada. (Ver auto)	11/05/2021		
05360310500120200022600	Ordinario	LILIANA MARIA ACEVEDO CLENCIA	SACOS Y VARIOS S.A.S	Auto que tiene por notificado por conducta concluyente A la sociedad SACOS & VARIOS S.A.S. Reconoce personería solo para contestar demanda. Ordena el envío del link de acceso al expediente digital. (Ver auto)	11/05/2021		
05360310500120200024800	Ordinario	JOSE HOLMES MARQUEZ USMA	ALUMINIO NACIONAL S.A.	El Despacho Resuelve: Ordena notificar a la sociedad demandada por secretaria. Verificado el poder allegado por la abogada Angela M. Trujillo, no es posible reconocer personería jurídica (Ver auto).	11/05/2021		
05360310500120200028000	Ordinario	JHON MARIO GOMEZ RUA	INVERSIONES Y NEGOCIOS LTDA	El Despacho Resuelve: Se ordena notificar a la parte demandada por secretaria (Ver auto)	11/05/2021		
05360310500120210003200	Ordinario	JESUS IGNACIO JAIMES VALENCIA VALENCIA	INGEOMEGA S.A	Auto que tiene por notificado por conducta concluyente A la sociedad demandada. Ordena incorporar respuesta a la demanda. Reconoce personería jurídica.	11/05/2021		
05360310500120210009500	Ordinario	JOHN EDISON QUINTERO PRESIGA	IMBERA SERVICIOS COLOMBIA S.A.S	Auto que rechaza demanda.	11/05/2021		
05360310500120210009700	Ordinario	JOSE HORACIO PARRA RUEDA	IMBERA SERVICIOS COLOMBIA S.A.S	Auto que rechaza demanda.	11/05/2021		
05360310500120210009900	Ordinario	BLANCA FANNY URIBE VASQUEZ	CREACIONES YERMAX S.A.S	Auto que admite demanda y reconoce personería Ordena notificar. Requiere (Ver auto).	11/05/2021		
05360310500120210010000	Ejecutivo	PORVENIR	JUAN CARLOS PEREZ CALDERON	Auto rechazando demanda	11/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Fls	Cno
05360310500120210011600	Ejecutivo	FRANCISCO JAVIER GOMEZ VILLEGAS	CERVECERIA UNION S.A.	El Despacho Resuelve: Previo a resolver medida requiere al ejecutante para que en el término de 3 días preste juramento, so pena de librar mandamiento de pago sin la referida medida.	11/05/2021		
05360310500120210011700	Ordinario	MARIA ROSMIRA NARANJO TUBERQUIA	INDUASTRIAS MEDICAS SAN PEDRO S.A.S	Auto que admite demanda y reconoce personeria Ordena notifiar. Requiere (Ver auto)	11/05/2021		

FIJADOS HOY 12/05/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA.



MARILYN MONTOYA TEJADA

SECRETARIO